

**MUNICIPALIDAD DE**

**VILLA CAÑÁS**

**CEMENTERIO: TRASLADO**

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran FIDELIBUS, VICENTA ANTONIA, fallecida el 28/10/1991, sepultada en Nichera simple N° 30 calle 11 C, Flia. Anziano-Sanseovich, hacia panteón chico N° 19-21, calle 9 D, Flia. Salazar, Mauricio, BUFFARINI, JOSÉ MANUEL, fallecido el 10/09/2011, sepultado en Nichera simple N° 35 Avda 1 A, Flia. Calderón-Bufferini, hacia Nichera N° 26 calle 1 A. Flia. Bufferini, LARRIPA, ANITA, fallecida el 12/01/2005, sepultada en Nicho N° 965 1° Fila, hacia Nicho N° 5 panteón CO.E.VI.CAL, todos del Cementerio de Villa Cañás, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

**CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS**

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos de quien en vida fuera QUEVEDO, JORGE, fallecido el 29/06/1976, sepultado en Nicho N° 5 CO.E.VI.CAL, del Cementerio de Villa Cañás, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

\$ 330 282818 Feb. 15 Feb. 19

---

**ASOCIACIÓN MÉDICA**

**DEPARTAMENTO CONSTITUCION**

ALCORTA

COMUNICADO

Según lo ordenado por el sr. Fiscal adjunto de la Fiscalía de Estado, Provincia de Santa Fe, Dr. Gustavo Luzzini en Expediente Nro. 01107-0005892-7 Resolución 1180/2015 se convoca a los interesados en asociarse a la Asociación Médica Departamento Constitución, a partir del día 01/03/2016 y por un plazo de treinta días, en el horario de 7 horas AM. a 15 horas PM. de lunes a viernes, en la sede social de la institución sita en calle España 1082 de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Se informa asimismo es gratuito el ingreso a la institución y el monto de cuotas mensuales asciende a la suma de pesos ciento ochenta y cinco (\$ 185) que equivale al valor nominal de una cuota y media de I.A.P.O.S aplicando su régimen de actualización.

Publíquese en BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días. Fdo: Dra. Valeria Lorena Robotti. Abogada Delegada Normalizadora. 05/02/2016.-

\$ 135 282780 Feb. 15 Feb. 17